



Justificante de anomalías en la prestación de servicio

La Subdirección General de Nuevas Tecnologías de Justicia del Ministerio de Justicia, como responsable de administrar, mantener el entorno operativo y la disponibilidad del sistema LEXNET, y de acuerdo a lo indicado en el artículo 6.3 del Real Decreto 84/2007, notifica que desde las 15:33 hasta las 17:30 horas del día 20 de septiembre de 2012, por incidencias en nuestro ORACLE institucional, encargado de la gestión de nuestras bases de datos, se han detectado incidencias que han causado que el servicio no se prestara con normalidad. Estas circunstancias se hacen constar para que sean tenidas en cuenta a los efectos oportunos.

Madrid, a 21 de septiembre de 2012

M^a Ángeles Turón Turón

Subdirectora de Nuevas Tecnologías de Justicia